



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA (PDeF), 08 DE MAYO DE 2024 (son 2 págs.)

Se reúne la Comisión Académica del PDeF en el día, hora y modalidad de la convocatoria, el ocho de mayo de dos mil veinticuatro a las 12:00 hs, en Sesión Ordinaria en la Sala de Decanato, con todos sus miembros presentes, para tratar el *Orden del Día* establecido en la Convocatoria, cuya documentación ha sido previamente remitida a todos los miembros de la COA (véase relación en documento anejo):

1. Validación en sesión ordinaria de actas anteriores de reuniones (algunas de reuniones concretas y ya firmadas).
2. Información del Presidente de la COA.
3. Validación de trámites realizados por el Presidente de la COA por delegación y autorizado por la misma.
4. Asuntos de tribunales de Tesis y cotutelas en proceso.
5. Regulación de Actividades Formativas *Reconocibles* (hasta 30 de las 70 hs. anuales de actividades).
6. “Seguimiento Interno” de la Comisión de Garantía de Calidad para Renovación de Acreditación del Programa (30 junio 2024).
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1. Aprobación, o más bien revalidación, por asentimiento de los miembros de la Comisión, de las actas anteriores: 23-24 de enero, 12-13 marzo (2 actas), 25 de marzo y 03 de abril.

PUNTO 2. El Presidente propone que sea exonerada de su labor de Secretaria de la Comisión la Decana, por motivo de su cargo actual, y propone al prof. Pastor, que solicita sorteo, tras el cual sale él mismo. A continuación, ya levantando acta el nuevo Secretario, el Presidente informa de lo siguientes puntos:

1. Acerca de la comunicación el 24 de abril de la Resolución Provisional correspondiente a la *asignación variable* de la acción 113, *Apoyo a la actividad formativa del Doctorado*, del IV Plan Propio de Docencia de la US, que el Coordinador solicitó en fecha de la convocatoria presentando un Proyecto y una Memoria. La concesión (provisional) comunicada ha sido de 6.395 €. La vez que más se ha concedido al programa. Debe de ser porque entre las actividades propuso unas Jornadas de Doctorado a celebrar a finales de octubre o principios de noviembre (y habrá que organizarlas y hacerlas). El Presidente informará a la COA cuando [redacted] [redacted] está agotándose y la ayuda general estructural concedida el 29 de febrero, de 3.000 euros, viniendo comprometidos desde antes en algunas actividades y gastos del Programa.
2. Aprobada por asentimiento la solicitud de cambio de tutor de D^a [redacted] que pasa a ser el prof. Lino Camprubí en lugar del prof. José M. Ferreirós. Ambos han firmado el acuerdo.
3. Solicitud de autorización, a posteriori, de D. [redacted] de reconocimiento de la estancia ya realizada en Roma (para optar a mención de Doctorado Internacional), dado que se olvidó de la presentación del impreso a la firma del Presidente de la Comisión. Presenta toda la documentación necesaria, correcta. La Comisión aprueba por asentimiento la autorización de la estancia.
4. Informe favorable de la COA a la renuncia de Director de D. [redacted] presentada por el prof. D. [redacted], en su momento ya autorizado por la

COA en el impreso oficial de la EIDUS presentado. El Informe añadido y redundante se emite ahora a petición de la sección de la EIDUS de “Inscripciones y Proyectos de Tesis”. Se aprueba por unanimidad el Informe favorable y se tramita a portafirmas de la US para firma de todos los miembros de la Comisión y su traslado a la Sección solicitante.

PUNTO 3. Son aprobados por asentimiento los trámites realizados por el Presidente delegado por la Comisión para ello, desde el mes de enero hasta ahora, algunos ya informados y aprobados o validados previamente (constan en actas aprobadas) y otros pendientes de validación. (Se adjunta Relación de actos, en documento anejo).

PUNTO 4. De los asuntos de tribunales de Tesis y cotutelas, cabe informar de los ya aprobados particularmente por la Comisión, de los cuales el Presidente presenta una captura de pantalla de SEVIUS –a la que él puede acceder– sobre el estado de Admisión a Trámite de las Tesis de D. [redacted] (Tutor prof. F. Soler), D. [redacted] (Tutora D^a I. Murcia), de D. [redacted] (Tutora D^a I. Murcia), y de D. [redacted] (Tutor D. J.F. de Garay) quien a la fecha de hoy ya ha leído y defendido su Tesis. Por unanimidad se revalida el estado de trámite de admisión de las Tesis.

PUNTO 5. Respecto de este punto a tratar, concerniente a la propuesta del Presidente (en su calidad de Coordinador del Programa) de una modificación en el proceso de las actividades formativas y de una Regulación de las denominadas *reconocibles* (hasta 30 de las 70 hs. anuales de actividades, en la regulación actual del Programa aprobada por la COA el 26 de junio de 2023); el Presidente propone posponerlo, a la vista del intempestivo escrito entregado al Presidente por alumnos del Programa poco antes de comenzar la reunión. El Presidente propone, para tener en cuenta algunos contenidos de dicho escrito, posponer su propuesta de *modificación* no sustancial de las actividades formativas, pasándolo al punto 8º del Orden del Día.

PUNTO 6. Se continúa con el siguiente punto, en el que se informa de que se nos ha vuelto a comunicar por parte de la dirección de la EIDUS que hemos de realizar el “Seguimiento Interno” anual del Título. Se indica por parte de la Directora que dicho Seguimiento es competencia de la *Comisión de Garantía de Calidad para Renovación de Acreditación del Programa*, que resulta ser la misma que esta Académica, con representación añadida de D^a Rosalía Gata (PAS), D^a María Rodríguez (Agente Externo) y D. Daniel Pino (alumno). La fecha para la finalización en LOGROS es la de 30 de junio del año en curso, por lo que la Comisión habrá de repartirse el trabajo y reunirse para realizar dicho *Seguimiento Interno*. El Presidente los convocará cuando tenga a su disposición algunos datos de Indicadores que está buscando y recopilando el gestor José Garrido. Luego, habrá que revisar si las Propuestas de Mejora han sido llevadas a cabo o si queda alguna por considerar; habrá que incluir y analizar los Indicadores pertinentes, y alguna cosa más. El Presidente solicita a los miembros que desconozcan estos procedimientos de Calidad, que por favor vayan familiarizándose con ellos en lo posible.

PUNTO 7. En Asuntos de Trámite entra la propuesta de Tribunal de D. [redacted] pendiente de autorización por la Comisión. Tras leer la lista de miembros propuesta, esta es aprobada por asentimiento. Queda pospuesta la firma a la presentación de un nuevo documento, pues el actual presenta errores de forma (falta un apellido del doctorando y hay algún error en el nombre de Universidades de los miembros).

PUNTO 8. A propuesta del Presidente se trata la lectura del escrito antes referido, y que algunos miembros de la Comisión ya previamente conocen hace algunos días. El Presidente comenta que algunas propuestas son razonables, otras están mal informadas, y otras (como la reducción de horas totales a 20 hs. anuales) le parece que resultan inviables teniendo en cuenta la Memoria de Verificación del Título, además de las actividades formativas que, se supone, han de llevar a cabo contemporáneamente con su Plan Investigador (PI) y registrar en su Documento de Actividades de Doctorado (DAD), para someter a evaluación anual (RAPI). Como no es ahora el momento de

entrar en una modificación del plan de actividades formativas específicas del Programa, y el Coordinador ya se encuentra desde hace unos meses trabajando en una propuesta –parte de la cual se traía hoy en el Punto 5–, se traslada a la Comisión el estudio y formulación motivada de algunas propuestas, mientras que el Presidente les remitirá documentación para ello (Memoria del Título, Normativa de Doctorado de la EIDUS, Regulación actual vigente aprobada por la Comisión, escrito presentado por algunos de los alumnos, etc.) junto con una Propuesta suya de modificación, en la que también recoja aquellos posibles aspectos planteados en el escrito.

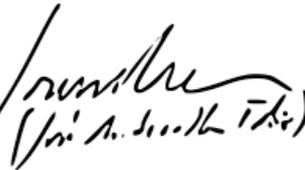
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:20 hs. Se adjunta para el archivo de este Acta y como Anejo el PDF con la Lista de Documentos entregados para la reunión y con la Lista de actos a (re)validar. De todo lo cual doy fe como Secretario de la Comisión y con el VºBº del Presidente, quedando abajo las firmas de todos los asistentes.

Miguel A. Pastor Pérez
(Secretario)

José M. Sevilla Fernández
(VºBº Presidente)

Vocales: Jesús de Garay Suárez-Llanos, José M. Ferreirós Domínguez, José M. Panea Márquez, Inmaculada Murcia Serrano. *[Firmado mediante Portafirmas de la US]*

Documento (subido a firma) idéntico al firmado por la CA mediante portafirmas (que se muestra 'corrupto' e impedido de ser abierto).



Constancia, Presidente de la CA del PDeF